



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 151

San Isidro, 10 JUL. 2013

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 0053-11-MML-IMP-DE del 04 de octubre de 2011, el Instituto Metropolitano de Planificación de la Municipalidad Metropolitana de Lima constituyó la Mesa de Diálogo para el tratamiento de la problemática territorial entre los distritos de San Isidro y Magdalena del Mar, y solicitó la designación de 03 representantes de cada municipalidad, en calidad de equipo técnico;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 443 del 18 de octubre de 2011 se designaron a representantes de la Municipalidad de San Isidro, en calidad de equipo técnico, para integrar la Mesa de Diálogo, constituida por Resolución N° 0053-11-MML-IMP-DE; designación que ha sido modificada sucesivamente por Resoluciones de Alcaldía N° 185 del 20 de junio de 2012 y N° 114 del 06 de mayo de 2013, mediante los que se designaron a nuevos representantes;

Que, por Resolución de Alcaldía N° 148 del 01 de julio de 2013 se encargó a don Diethell Columbus Murata las funciones de Gerente Municipal de la Municipalidad de San Isidro;

Que, en este contexto, resulta conveniente actualizar la designación de representantes de la Municipalidad de San Isidro, en calidad de equipo técnico, ante la Mesa de Diálogo constituida mediante la Resolución N° 0053-11-MML-IMP-DE;

Estando a lo opinado por la Gerencia de Asesoría Jurídica con Informe N° 1135 -2013-0400-GAJ/MSI; y,

En uso de las facultades conferidas por el artículo 20°, numeral 6, de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR como representantes de la Municipalidad Distrital de San Isidro, en calidad de equipo técnico, ante la “Mesa de Diálogo para el tratamiento de la problemática territorial entre los distritos de San Isidro y Magdalena del Mar en la provincia de Lima”, constituida por Resolución N° 0053-11-MML-IMP-DE de fecha 04 de octubre de 2011, a los siguientes funcionarios:

TITULARES:

1. Diethell Columbus Murata, Gerente Municipal (e).
2. José Andrés Tello Alfaro, Gerente de Asesoría Jurídica.
3. Jorge Vivar Espinoza, Subgerente de Catastro Integral.





Municipalidad
de
San Isidro

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 151

SUPLENTES:

1. Jessica Patricia Villegas Vásquez, Gerente de Administración Tributaria.
2. Humberto Antonio Guzmán Quispe, Gerente de Desarrollo Urbano.
3. Cristian Felipe Rosenthal Ninapaytan, Gerente de Fiscalización.



ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía N° 114 del 06 de mayo de 2013.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

RAULA CANTELLA SALAVERRY
Alcalde